

# CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

REGISTRADO A LA BIBLIOTECA  
DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fernando, 57, entlo., 2.<sup>a</sup>

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

## PRINCIPALES REDACTORES

D. Miguel S. Oliver.—D. Ramón Rucabado.—D. Bartolomé Amengual.—D. Carlos Jordá.—D. J. M. Tallada.—D. F. Sans y Buigas.—D. J. M. López Picó.—Don M. Vidal Guardiola.—D. F. de Sagarra.—D. B. Cunill.—D. Eladio Homs.—D. J. Martí y Sábat.—D. Eugenio d'Ors.—D. José Carner.—D. J. Sijtá y Pineda.—D. J. Farrán y Mayoral.—D. M. Reventós.—D. E. Vallés.

## SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 3 pesetas trimestre  
Europa. . . . . 3 francos  
Número suelto . . . . . 25 céntimos

## PAGO ANTICIPADO

Año V

Barcelona 1.º de abril de 1911

Núm. 182

## SUMARIO

**Impresiones.** — El A. B. C. de la Civilización Europea, por PEDRO P. NICOLAU.

**Cuestiones Militares.** — La Proporcionalidad en el Estado Mayor General, por R. GAY DE MONTELLÁ.

**El Estatismo Catalán en acción.** — La Memoria Presidencial de Prat de la Riba en la Diputación de Barcelona (conclusión), por R. R.

**Curso Miguel Angel en Tarrasa,** por R.

**Ante el Moisés de Miguel Angel,** por MIGUEL COSTA Y LLOBERA, Pbro.

**Notas al margen.** — Libros Catalanes por J. M. LÓPEZ PICÓ. — *Seqüencies*, por JOAN MARAGALL — *Sonets*, por ARNAU MARTÍNEZ SERIÑÁ. — *Almanach dels Noucentistes*; JOAQUÍN HORTA. — *Tribut al Mar*, por AMBROSI CARRIÓN. — *La Cançó del Isolat*, por DANIEL MARTÍNEZ FERRANDO. — *Certamen del Rei en Jaume I*, PUBLICACIÓ TARRACO — *Doncell qui cerca Muller*, por ADRIÀ GUAL. — *Qüestions de Gramàtica Catalana*, por POMPEYO FABRA. — *Gitanos*, por PERE SALOM. — *La dòna d'aigua y altres contalles*, por ANDERSEN; trad. de J. MASSÓ VENTÓS.

**El Estatismo y la Cultura.** — La Nueva Ley de Instrucción Pública en Bélgica. — *Texto íntegro del Prólogo*.

**Notas feministas.** — El caso de Helen Keller, por MARÍA CONCEPCIÓN TORNER.

**Crónicas Internacionales.** — La Política interior en Italia y en Rusia, por KARL.

## La Semana

GABRIEL MIRÓ EN BARCELONA.

GLOSARIO — *Del Novencista Gabriel Miró*, por XENIUS.

TEATROS. — *Romea: «La Miralta»*. Drama en tres actos de D. Angel Guimerá. — *El actor Pedro Codina*. — *Tor en «Mar y Cel»*. — *«L'abella perduda»*. Cuadro dramático de J. Vallmitjana.

Societat d'Estudis Econòmichs

Conferencia de D. GUILLERMO GRAELL

La Cuestión Religiosa ante la Economía

Domingo, 2 de Abril

TEATRO PRINCIPAL

## Impresiones

### El A. B. C. de la Civilización Europea

Abro las páginas destinadas á la sección bibliográfica, en las revistas extranjeras recién llegadas, repaso los catálogos de las casas editoriales y libreros recién aparecidos. Mis ojos desfilan por interminables listas de autores de exótica ortografía, nombres alemanes, italianos, flamencos, franceses, ingleses, rusos, escandinavos, griegos, turcos, japoneses... Ni por casualidad se encuentran vestigios de nombres españoles, que recuerden al mundo civilizado, al mundo de los investigadores, de los profesores, de los estudiantes, de los técnicos, que en España también hay hombres con inteligencia y con voluntad. Rectifico. Sí; se encuentran nombres castellanos, con cierta frecuencia, cada día creciente. Son apellidos de investigadores, profesores, estudiantes, técnicos, filipinos, centro ó sud americanos, acaso también algún judío de Oriente. España... no existe para el mundo de la ciencia.

El número de Febrero del *Boletín del Instituto de Sociología Solvay* que resume las publicaciones más autorizadas del mundo en las diversas ramas de las ciencias biológicas y morales, nos ofrece datos y notas sobre los libros y artículos más importantes aparecidos solamente durante el mes anterior del año corriente, relacionados con aquéllas.

Vemos en esta sección citados once títulos de Biología general, ocho de Etiología y Psicología animal, treinta y cinco de Psicología humana, treinta y siete de Arqueología é Historia, nueve de Etnología, ocho de Ciencia de las Religiones, siete de Filología, veinte de Economía Política, nueve de Demografía y Criminología, diez de Derecho, cua-

renta y dos de Sociología, dos de Metodología. ¡Ni un solo nombre español! ¡Ni un solo hermano nuestro ha cooperado á la lucha por el saber humano! No se cuentan en este extracto más que libros y las revistas más notables: no se cuentan los trabajos doctorales, los artículos en revistas de especialidades, ni las cooperaciones á las investigaciones é informaciones colectivas, en todas las cuales hallar un español, es cosa tan rara y maravillosa, como descubrir restos del hombre terciario.

Recuérdese nuestra información sobre la cuestión de la Biblioteca, con aquellas enormes listas bibliográficas que Eugenio d'Ors entresacó del catálogo de adquisiciones mensuales de la Biblioteca Real de Munich; repásense listas y catálogos de especialidades y de generalidades, de ciencias exactas y de ciencias naturales, de ciencias morales y de ciencias antropológicas, de historia, de crítica, de economía, de administración, de pedagogía...

Nuestros editores publican solamente traducciones extranjeras. Las bibliotecas que en España llevan el nombre de científicas, Jorro, Perlado, Henrich, Sampere, etc., están compuestas por un noventa y nueve por ciento de obras traducidas.

¡Qué tristeza! ¡Qué vergüenza! Mientras los europeos y los americanos enriquecen al mundo y á la humanidad, material é intelectualmente, mientras los espíritus emancipados de entre los amarillos, los turanos y los semitas contribuyen con todas sus fuerzas á esclarecer al hombre sobre su mismo ser físico y moral, á afirmar con nuevas leyes su imperio sobre las cosas, sobre el

mundo... los españoles, parásitos de la civilización, disfrutan en sus calles, en sus casas de los mil inventos y comodidades que no han contribuido en lo más mínimo á descubrir ni á hacer, se agitan, á lo más, por ideas que otros cerebros han pensado y elaborado, se mueven por problemas que otros han planteado, rumian reposadamente un rudimento de ciencia, en la cual ellos no tienen ni la gloria del trabajo, ni la satisfacción de la paternidad.

Hoy día hay maestros en España que no conocen á Spencer ni de oído, que no saben quién fué Pestalozzi, ni quién Herbart, y sólo tienen de Rousseau la idea de que fué «un impío». A mí se me ha acercado un maestro español á preguntarme por el significado de una palabra misteriosa: *Psicología*, deslizada en una conversación. Es auténtico. Millares de alumnos salidos de la enseñanza secundaria ignoran que existió un hombre que se llamó Kant y antes de él otro hombre que se había llamado Descartes; ignoran en absoluto la teoría de la evolución y del transformismo, no saben quién fué Lamarek ni quién es Häckel.

Y con una ignorancia tan espesa de lo que es en otros países el A. B. C. de la cultura corriente, de lo que es familiar á la juventud estudiosa no ya universitaria sino secundaria, ¿cómo hay que pensar que salgan investigadores, profesores y técnicos en España?

Ya estoy viendo á los sectarios frotándose las manos de gusto.—¡Claro está! —van á decir—con la opresión de las conciencias, con el imperio de la inquisición, con la coacción congregacionista, con el clericalismo absorbente y despótico, ¿cómo vamos á extenderlo este A. B. C. de la cultura corriente?

Esta objeción no es consistente. Hojeo ahora los catálogos de nuestros editores católicos. Los Gili, los Subirana, los Calleja, etc., *todo son traducciones* también! Traducciones en Teología, en Patología, en Moral, en Ascética, en Historia religiosa, en Apologética... En un país «infestado de clericalismo», hasta el Catolicismo español vive de prestado del Catolicismo extranjero!

Protestemos contra la ignorancia omnicolor, porque ninguna sociedad humana puede ya cimentarse sobre la ignorancia; pero trabajemos *personalmente* para desterrarla, y no entorpecamos á los que con este fin trabajan á nuestro lado.

Este A. B. C. de la cultura corriente cada día será echado de menos con mayor viveza. Es evidente que la participación de España en la civilización debe empezar por arriba, por los espíritus selectos. ¡Ah, y cuánta amargura para

los que tengan que elevarse sobre una masa, no ya analfabeta, lo cual sería más fácil, como en Turquía, sino sobre una masa poseedora del *alfabeto de la semisivilización hispana* en oposición al abecedario de la civilización europea!

Existe, sí, entre nosotros, quien va elevándose, quien saca la cabeza por entre los investigadores, los profesores, los estudiantes, los técnicos europeos. Existen, á nuestro lado, nombres catalanes que van apareciendo como estrellas milagrosas, en revistas, en bibliografías, en catálogos, en librerías extranjeras.

Pero lo que en el extranjero es Cultura, en un catalán es presunción. Lo que en Alemania se llama ciencia, en Cataluña lo llaman vanidad. Lo que nos halaga nos digan en inglés ó en ruso nos irrita al escucharlo en catalán. Es muy hermoso oír pronunciar: *Volks-wirtschaft*; pero cuando nos dicen llanamente: *economía*, nos creemos con derecho á sonreír, y aun á insultar al atrevido que quiere burlarse de nosotros.

Este A. B. C. de la cultura europea, este *trato de familia* con los científicos de las generaciones presentes y pasadas, estos anchos círculos de conocimientos y de afecciones necesarias y naturales en la vida del Europeo, es lo que más nos irrita, de la misma manera que se perturba el labriego al ver á un ciudadano saludar por las calles de la ciudad entre la muchedumbre inmensa á centenares de conocidos.

Nos postramos boca abajo ante el extranjero, ante el Europeo. ¡Pero cuidado que á nadie se ocurra hacerse positivamente europeo! No podemos concebir, soportar ni tolerar la existencia de un europeo que lleve apellido catalán. Un reciente y vergonzoso sucedido lo prueba. Lo que no se tolera á Eugenio d'Ors es precisamente que se llame Eugenio d'Ors y que le encontremos cada día por las Ramblas. ¡Ah, si en vez de este nombre se llamase siquiera Mr. Durand y viviese por lo menos en Perpiñán!

PEDRO P. NICOLAU

## Cuestiones Militares

### La proporcionalidad en el Estado Mayor General

«Hemos asistido á una campaña preparada sin la intervención de la Artillería». Del «Memorial de Artillería».

Esta es la verdad amarga que deberá servirnos para rectificar en absoluto la conducta seguida en la organización del Estado Mayor General, de una porción de años á esta parte. Nadie puede asegurar que no nos hemos de volver á ver envueltos jamás en los azares de una campaña militar. Para este momento hay que estar prevenidos siempre, si es que no queremos presentar una organización armada de fantasmagoría, sólo buena y eficaz en tiempos de paz. Y este error que apuntaba el «Memorial de Artillería», es el primero que han de enmendar los Poderes públicos, si es que de verdad sienten el patriotismo y no el patrioterismo.

El artículo 8.º de la Ley Adicional á la Constitutiva del Ejército, de 9 de julio de 1889, y el 13 del Reglamento de Ascensos en tiempo de paz de 29 de octubre de 1890, disponen que el ascenso á General de Brigada se hará por elección, distribuyéndose las vacantes entre los diversos cuerpos, á fin de que en el Estado Mayor general, tengan representación todas las armas y cuerpos, es-

tableciéndose el ingreso, de modo que el número de coroneles ascendidos, sea proporcional al de los que constituyen las respectivas plantillas.

No interesa detallar aquí el procedimiento de la proporcionalidad establecido por la R. O. de 7 de octubre de 1889, pues basta saber, que se tuvo en cuenta la suma total de coroneles de todos los cuerpos, el de cada una de las distintas armas y el de los cuerpos de menos efectivo como es el de alabarderos, en el cual tocaba á cada uno de sus cuatro coroneles un ascenso á cada ciclo de los restantes.

Veamos con datos positivos, cual ha sido el resultado de la proporcionalidad:

PROPORCIÓN EN 1889

|                     | Esta-<br>do<br>Mayor | Infan-<br>tería | Caba-<br>llería | Inge-<br>nieros | Arti-<br>llería | G.º<br>Civil | Carabi-<br>neros | Total |
|---------------------|----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|------------------|-------|
| Tenientes Generales | 9                    | 23              | 5               | 1               | 6               | »            | »                | 44    |
| Mariscales de Campo | 14                   | 20              | 8               | 6               | 9               | 2            | »                | 59    |
| Brigadieres         | 27                   | 69              | 19              | 20              | 28              | 4            | 1                | 168   |
|                     | 50                   | 112             | 32              | 27              | 43              | 6            | 1                | 271   |

PROPORCIÓN

EN 1.º DE DICIEMBRE DE 1903

|                       | Esta-<br>do<br>Mayor | Infan-<br>tería | Caba-<br>llería | Inge-<br>nieros | Arti-<br>llería | G.º<br>Civil | Carabi-<br>neros | Total |
|-----------------------|----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|------------------|-------|
| Tenientes Generales   | 12                   | 16              | 3               | 1               | »               | »            | »                | 33    |
| Generales de División | 8                    | 40              | 7               | »               | 3               | 1            | 1                | 60    |
| Generales de Brigada  | 11                   | 80              | 23              | 6               | 16              | 2            | 4                | 143   |
|                       | 31                   | 136             | 33              | 7               | 19              | 3            | 5                | 204   |

De la comparación de las cifras de los cuadros anteriores, resulta, que en el espacio de 14 años el Estado Mayor pierde en el Generalato, 19 puestos ó sea un 38 %, la Infantería gana 24, ó sea un 21'43 por 100, la Caballería gana 1, ó sea un 1'13 por 100, Ingenieros pierde 20, ó sea un 74'68 por 100, Artillería pierde 24, ó sea un 55'77 por 100, la Guardia Civil pierde 3, ó sea un 50 por 100, y Carabineros gana 4, ó sea un 4 por 100.

### PROPORCIÓN

EN 1.º DE ENERO DE 1901

| Esta-<br>do<br>Mayor     | Infan-<br>tería | Caba-<br>llería | Inge-<br>niero | Arti-<br>llería | G.º<br>Civil | Carabi-<br>neros | Total |
|--------------------------|-----------------|-----------------|----------------|-----------------|--------------|------------------|-------|
| Tenientes<br>Generales   | 8               | 21              | 2              | 1               | »            | »                | 32    |
| Generales<br>de División | 9               | 35              | 14             | 1               | 2            | »                | 61    |
| Generales<br>de Brigada  | 9               | 65              | 20             | 7               | 11           | 4                | 119   |
|                          | 26              | 121             | 36             | 9               | 13           | 4                | 212   |

Prescindiendo de las demás armas, el anterior cuadro comparado con el de 1890, nos demuestra que el cuerpo de Artillería en el período de 21 años, ha perdido en el Estado Mayor general, la friolera de 30 puestos, quedando reducidos á 13 generales, ninguno de ellos Teniente General, los 43 que formaban en 1889 el generalato de Artillería, de ellos 6 Tenientes Generales.

El motivo, no estriba en la espiciosa razón de que el cuerpo de Artillería no admite otro ascenso que el por rigurosa antigüedad, sino en que no se cumple al pie de la letra la proporcionalidad establecida por la R. O. de 7 de octubre de 1889. Si este se cumpliera, á cada ciclo de ascensos corresponderían al cuerpo de Artillería de 15 á 16 vacantes y no 8 á 9 como ocurre actualmente.

La proporcionalidad en Francia, es de un 10 por 100 de generales Artilleros en los puestos técnicos oficiales. En cambio en España, país donde floreció en tan alto grado la institución artillera, la vemos dentro de la organización del ejército, relegada á los últimos puestos, dándose el caso insólito de no haber ningún Teniente General del arma de artillería y solo 1 de División, cuando asimilados á General de División, tiene 4 el Cuerpo Jurídico Militar, 2 el Cuerpo de Sanidad y 4 la Administración Militar con sus Intendentes. Es, en una palabra, la burocracia dominando la ciencia.

En cuanto al desempeño de cargos activos, no hallamos ningún general de artillería ni de ingenieros que mande divisiones formadas con tropas de distintas armas, en cuyo mando lo lógico sería que entraran en proporción los generales de las tres armas combatientes, ni hallamos la debida proporción entre los cuerpos de artillería é ingenieros en el mando de plazas de

guerra superiores, como Mahón, Palma de Mallorca, Ceuta, Pamplona, que con más propiedad deberían ser mandadas, como ocurre en Ceuta, por jefes de cuerpos técnicos y no por Generales de infantería.

Son cosas que no ven ó no quieren ver los españoles; pero que advierten enseguida los extranjeros. Así *La France Militaire* hablando de nuestra acción en el Riff, hacía resaltar la proporción de piezas de artillería y fusiles en cada nación, y hallaba en Alemania, la de 6 piezas por 1.000 fusiles, en Francia y Portugal, 5 por 1.000 [y que España no llegaba en proporción ni al 2 por 1.000! Todas las naciones poseen obuses de campaña. España no tiene ni una sola batería. Otro periódico profesional, el *Militar Wochemblatt*, comentando nuestra falta de artillería, escribía el año pasado: «¡Figurémonos dos divisiones españolas con un efectivo total de 16.000 fusiles y 48 cañones, en pugna con otras dos divisiones francesas con un efectivo de 24.000 fusiles y 120 cañones! De las 14 divisiones españolas, sólo 11 disponen de un Regimiento de campaña, contando las tres restantes 7.ª, 11.ª y 14.ª tan solo en un Regimiento de montaña. Es evidente que estas últimas no se hallarían capacitadas para desarrollar un programa en lo que á artillería de campaña se refiere. Este estado en que se encuentra el ejército español, no puede durar ni un año más».

Aparte de que es raro el regimiento de artillería que en España posee las 24 piezas que supone el *Militar Wochemblatt*, hay que observar que la comparación la establece entre una división española y una francesa que cuenta con 60 cañones solamente y no lo hace con una división alemana que cuenta con un efectivo de 72 cañones.

Esta desorganización y falta de criterio en la proporcionalidad de las armas, son funestísimas en una campaña. De haber existido la debida proporción de artillería en las fuerzas que en el Riff entablaron el combate del 23 de julio y de haber sido la artillería la iniciadora del combate del día 27, aniquilando al enemigo á gran distancia antes de que la infantería avanzara, rarísimas hubieran sido las bajas en nuestras filas y quizás se hubiese decidido ya aquel día, el fin de una campaña que duró aún tres meses. Las piezas de artillería aparecieron en el combate del día 27 de julio de 1909, mucho después del avance, cuando las guerrillas estaban ya debilitadas por el incesante fuego que desde los escarpados riscos á una considerable altura hacía la morisma. Lo más sensible es que había artillería disponible desde los primeros momentos; pero no se dis-

puso de ella hasta bastante tarde y aun no de toda y menos de la más pronta á disparar. Así pudo decir comentando la intervención de la artillería española en la campaña del Riff, *La France Militaire*:

«El empleo de las baterías admirablemente servidas y mandadas, no ha sido siempre juicioso ni metódico; ha habido imprevisión en la organización del municionamiento... Nos costaba trabajo concebir cómo oficiales de reconocida competencia y reputados por distinguidos, como son los del cuerpo de artillería español, que han manejado sus baterías entre los aplausos de todo el ejército, no habían mostrado en la utilización de la artillería reunida en Melilla, más previsión y buen sentido...» La explicación á esta extrañeza de «*La France Militaire*», la daba el *Memorial de Artillería*, cuando decía: «... hemos asistido á una campaña preparada sin la intervención necesaria de un General de artillería.»

Durante el desarrollo de la campaña se notó la ausencia de generales de artillería, á pesar de que—nos consta cumplidamente—se habían ofrecido como voluntarios para asistir á ella, los poquísimos generales que en aquella sazón figuraban en el generalato como procedentes de artillería. Hay que hacer una excepción. No con el carácter de General jefe de artillería en las operaciones, sino en el carácter de jefe de una división, fué á Melilla el General Sotomayor, que se hallaba *casualmente* mandando una división en la Península, hombre de una cultura científica extraordinaria y reputado como una de las inteligencias más privilegiadas que han pertenecido al Cuerpo.

No son los periódicos profesionales nacionales y extranjeros, los que han hecho patente esta grave desorganización de que hablamos. A este propósito, dijo el Ingeniero militar, Sr. Avilés: «No obstante el gran número de baterías reunidas en el Riff no había en el ejército de operaciones un solo General de artillería, ni estaba organizada la Comandancia general... faltaba dirección, no había unidad y de ello se resentía hasta la última sección y ello repercutía en todos y cada uno de los combates... eran menester un General de división y uno ó dos de brigada.»

La cuestión planteada no es de primicias ni de personal. La cuestión estriba en que si la artillería es considerada hoy más que nunca arma necesaria, hay que darle toda la importancia que merece, acabando así con estos estados de organización en que se sacrifica al orden personal, los sagrados intereses del servicio.

¿Hay interés en que no ocupen los artilleros é ingenieros las altas categorías del ejército? Evidentemente no. Antiguamente pudieron escribirse aquellas frases de que «la artillería era necesaria pero no indispensable por haber pasado ya la época de los sitios de plaza» y que «los oficiales facultativos desde la altura de su inteligencia, respetable y estéril, querían colocarse en la primera fila de la milicia.» Pero hoy es axiomático el principio de que «la unión íntima entre el fusil y el cañón, hay que conservarla durante el combate» que confirma el tratadista español Banús (1), cuando dice: «Lo que parece aconsejar hoy día la unión de toda la artillería á las divisiones, es la idea, generalmente admitida, de que, desde el principio, hay que obtener la superioridad de fuegos sobre el enemigo, empleando el mayor número de piezas que puedan útilmente funcionar, por

»cuya razón conviene que estén bajo »la inmediata acción de los Generales »de división. Además, han demostrado »palpablemente las guerras anglo-boer »y ruso japonesa, la necesidad del íntimo »enlace entre la infantería y la artillería, que durante todo el combate »han de apoyarse mutuamente». Luego no hay fundamento ni razón para proseguir en el cumplimiento de nuestras disposiciones legales sabiamente redactadas, sino que por el contrario, es deber y obligación que dicta el más elemental sentimiento de simpatía hacia la institución armada, proveerla de todos aquellos elementos absolutamente necesarios é imprescindibles á sus fines, bajo los dictados de los técnicos y especialistas del Generalato con voz y voto en las Juntas Consultivas y Estado Mayor Central.

R. GAY DE MONTELLÁ

## El Estatismo Catalán en Acción

# La Memoria Presidencial de Prat de la Ribera en la Diputación de Barcelona

(Conclusión)

### BENEFICENCIA

En discrepancia con lo legislado por el Estado sobre la distribución de las tareas en la administración de beneficencia, el Estado deja arbitrariamente á cargo de las Diputaciones muchas atenciones que á él le pertenecían. El señor Prat de la Ribera, considerando que «la beneficencia es una función social que los organismos públicos deberían solamente tutelar y completar» afirma que la función de tutela corresponde al Estado. La acción supletoria tiene que cumplirse por el orden de mayor proximidad á las necesidades á atender, y correspondería, pues, al Municipio. Pero cuando el ejercicio del servicio público impone la instauración de un gran establecimiento, complejidad de servicios, multiplicidad de personal, etc., pertenece este ejercicio á los organismos regionales ó á los provinciales existentes, las Diputaciones.

### Alienados

«Las Diputaciones no deben cejar hasta quitarse de encima la injusta, é ilegal carga del sostenimiento de los dementes pobres» que absorbe la octava

parte del contingente provincial, sin tener establecida ni la más rudimentaria organización para garantizar la legitimidad de las reclusiones y para evitar la enorme red de abusos que oprimen en este ramo á las Diputaciones, poco menos que indefensas. Como trámite previo de la reorganización de este servicio, la Diputación de Barcelona designó una ponencia de tres facultativos para estudiar cómo se presta hoy este servicio y cómo lo tienen organizado otras instituciones públicas.

### Servicio de hospitalización

La práctica demuestra que aunque el Hospital Clínico y otros hospitales particulares que la Diputación subvenciona tiene por esta circunstancia carácter provincial, resulta que únicamente pueden beneficiar del mismo una clase de enfermos, los de la capital, y de los de otros puntos de la provincia únicamente aquellos que padezcan dolencias especiales de tratamiento quirúrgico, ya que los pacientes de enfermedades febriles, cuya proporción es mucho mayor que la de aquéllos, siendo de fuera de la capital, no pueden trasladarse á esta, por las exigencias de su dolencia misma.

Este hecho, demostrado por las estadísticas, conduce á la conclusión si-

guiente: la hospitalización para enfermedades generales y febriles es función esencialmente municipal, mientras que la atención de las especiales y quirúrgicas es genuinamente provincial, correspondiendo por lo tanto únicamente á la Diputación, el sostenimiento de un solo hospital, establecido en la capital, para el tratamiento, con el personal facultativo especialista y el utillaje necesario de los casos quirúrgicos procedentes de todos los puntos de la provincia.

### Reformas inmediatas

Por más que en la capital, entre los Hospitales Clínico y de Santa Cruz y los establecimientos particulares, la asistencia hospitalaria está generalmente atendida, existe en la provincia un excedente de pobres que solicitan ingresar en la casa de beneficencia, á pesar de que en la de Caridad se dá albergue actualmente á más de 200 personas. Para dar asilo, mientras no se reorganice el servicio, á los 500 individuos necesitados que sobre todo en los meses de invierno lo solicitan premiosamente, Prat de la Ribera propone la utilización de las casas de beneficencia y hospitales existentes en otras ciudades y villas de la provincia, en las cuales el número de estancias es siempre menor que el de plazas disponibles, arrojando un sobrante de 279 de estas, que mediante contratos especiales y teniendo en cuenta la subvención que la Diputación concede á dichos establecimientos, pudieran contribuir, con el complemento de otras combinaciones, á conseguir la nivelación necesaria.

### HACIENDA PROVINCIAL

#### : El regismo financiero de las provincias según la legislación vigente :

«El fracaso del regismo provincial creado por la administración española, es en este orden donde se manifiesta de una manera más brutal. El Estado ha sido impotente para dotar de hacienda holgada á su creación. La provincia no ha sabido tampoco, para constituirse una hacienda, usar las facultades, harto mezquinas, que el Estado le ha concedido.»

El Estado ha abusado enormemente de los recursos de las Diputaciones Provinciales, á las cuales no dejó otra base de hacienda que el contingente provincial, sujeto indirectamente á las oscilaciones producidas por las mismas reformas financieras del Estado; ha cargado sobre los hombros de los organismos provinciales cargas indebidas, como las que ya hemos enumerado, alienados, hospitalización de ciertos enfermos, consejos de Agricultura, Industria y Comercio, Cátedras, sueldos, juntas de reformas sociales, y otras reformas que el Estado crea, y abandona á la provincia.

A pesar de ello, la hacienda de la Diputación descansa sobre la garantía de las haciendas municipales y no hay, por

(1) «El arte de la guerra á principios del siglo xx.» Carlos Banús Duran, Coronel de Ingenieros.—1909.

otra parte, ley alguna que fije el tipo del contingente á una cuantía determinada.

Lejos de aprovecharse de esta elasticidad legal, la mayor parte de las Diputaciones españolas han reducido su hacienda á la mínima expresión, y todavía es en ellas impopular el contingente, lo cual se explica porque lo menguado de los ingresos cubre sólo los gastos generales y algo de beneficencia, de modo que los municipios no alcanzan nada de las ventajas que la Diputación debiera proporcionarles.

Al contrario de lo que sucede en casi toda España, la Diputación de Barcelona goza de popularidad y es reputada su acción como eficaz y benéfica. Ella ha construído 1000 km. de carreteras, sostiene grandes establecimientos de cultura y de beneficencia y tiene en estudio todo un plan de reformas reproductivas.

### Estado actual de la hacienda de la Diputación de Barcelona

No ya solamente por comparación con el de las demás Diputaciones españolas, sino intrínsecamente, puede afirmarse que el estado de la hacienda provincial de Barcelona es floreciente.

A una época de pasividad, de inacción, de gastos nominales, ilusorios, á una época de presupuestos dobles, ordinarios y extraordinarios, durante los cuales acumulóse, por inactividad forzosa debida al reflejo de la mala administración municipal de Barcelona, un sobranje ficticio que correspondía á obras públicas no realizadas, se ha logrado no solamente regularizar el empleo de las consignaciones para las reformas, realizando estas positivamente, sino hasta conseguir, desapareciendo el régimen del doble presupuesto, queden remanentes verdaderos á favor de los ingresos. Ha sabido, para ello, utilizar las ventajas de la mayor riqueza de la provincia, efecto de la densidad de la población, la existencia de poderosas fundaciones benéficas de orden particular, lo cual sobre el ahorro de importantes dispendios ha facilitado la implantación de un ligero aumento en el repartimiento municipal.

Y á pesar de este aumento, el tipo de repartimiento es todavía más bajo que el promedio de las provincias de régimen centralizado, lo cual es tanto más significativo si se tiene en cuenta la relación entre la capacidad contributiva de Barcelona con la de las demás provincias.

Todos los servicios provinciales, beneficencia, obras públicas y cultura, no cuestan por habitante de la provincia, más que *un céntimo diario*, cifra evidentemente insignificante. Efecto de esta saneada administración es el crédito que goza la Diputación de Barcelona, cuyas obligaciones, antes de igual tipo de cotización que la deuda municipal, llevan hoy una diferencia de más de seis enteros en favor de aquéllas.

### Orientaciones

*Los gastos.*—«La cuantía del impuesto marca, generalmente, la altura de la civilización. Esta es cara, los servicios públicos son muy costosos», tanto más cuanto estamos en un período de lenta constitución, en un período que como todos los constructivos de los pueblos, exige esfuerzo intenso y crecimiento en los gastos generales. Existen dos sistemas en el gobierno de la cosa pública: el que se limita á sostener los gastos generales de la máquina administrativa mantiene pocos servicios y no puede introducirlos nuevos ni ampliar los existentes; y el que consiste en hacer dar á la máquina administrativa el máximo de producción, de actividad, multiplicándoles y extendiéndoles, introduciendo todos los que caen dentro de la órbita de la colectividad. Este último, que imprime vida y actividad á la economía administrativa y al utillaje del país, haciendo indirectamente crecer la riqueza y aumentar la capacidad productiva del territorio, es el criterio que anima al Presidente de la Diputación de Barcelona.

*Los presupuestos.*—Aquí propone el Sr. Prat de la Riba una serie de reformas, la más esencial de las cuales es la determinación exacta del contenido de los presupuestos ordinarios y su separación natural de los extraordinarios, siguiendo á ello otras consideraciones de índole puramente técnica.

*Los ingresos.*—Insistiendo en lo dicho más arriba, se señala la única forma ó la principal, cuando menos, de aumentar los ingresos en las Diputaciones. Es aumentar el tipo del repartimiento, del contingente, según la proporción de las diversas contribuciones sobre las cuales

se forman la masa imponible por aquél concepto, y se indican importantes modificaciones á introducir en este reparto para su mayor justicia.

Por último las notas finales se refieren á la necesaria reforma del sistema de ordenación de pagos, estudiándose la forma de evitar la dependencia en que la Diputación se encuentra respecto de los Ayuntamientos, y apuntando la idea de tener concierto con un Banco y la de la creación de una Caja provincial de previsión y ahorro.

Aquí da fin la Memoria del Sr. Prat de la Riba. Contra los escépticos, contra los desengaños, contra las voces enemigas y los cantos de sirena, contra los prejuicios que llevamos en nuestro interior, opongamos nuestra entereza, nuestra constancia, sobre todo nuestra actividad. Una lección fortalecedora, de moral cívica cierra el volumen, que termina suplicando de las Comisiones interiores, que en lugar de contestar la Memoria con corteses fórmulas de atención, la contesten con dictámenes.

\*\*\*

He aquí un verdadero programa de gobierno; pero acaso sea calumnia llamarle programa, por lo desacreditado y vacío de esta palabra, en España. Es algo más que un programa, es una labor positiva y tangible, muchas de cuyas ideas pasan ya á ocupar volumen en el espacio. Hay quien afirma—y no parece ser descabellado—que el verdadero valor positivo de las palabras se conoce si dan lugar *al trabajo de los albañiles*. Esto podría ser un buen valorímetro. El cual en este caso, que bien parece corroborar dicha teoría, serviría de definitivo elogio á las palabras escritas por el Sr. Prat de la Riba.—R. R.

## Curso Miguel Angel en Tarrasa

El número 144 de la CATALUÑA, correspondiente al mes de junio de 1910, publicaba un extenso trabajo que el distinguido y joven literato catalán, José Lleonart, leyó en abril del mismo año en la sesión introductoria á los cursos biográficos de grandes hombres que formarían el cuerpo de la Universidad Popular Tarrasense, organizada por beneméritos ciudadanos de la venerable ciudad catalana y patrocinada por el Ayuntamiento de la misma.

Después de un largo lapso de tiempo, el día 26 de marzo,—el domingo último,—inauguróse, por fin, definitivamente, el primer curso biográfico, al que se ha dado ya el nombre de *Curso Miguel Angel*, y este acto ha constituido un acontecimiento de gran significación en la cultura catalana.

La inauguración del curso Miguel Angel presentóse engarzada en el magnífico programa de selectísimas sesiones y veladas que la «Escola Coral», por la fe-

cunda iniciativa del maestro Llongueras, ha organizado esta Cuaresma, escogida serie en que figuran conciertos del maestro Granados, teatro lírico para niños, recitales de canciones selectas, sesiones de gimnasia rítmica, conciertos vocales, estudios calisténicos...

La noche anterior á la sesión inaugural habíamos asistido, como preparación espiritual, á la afortunada representación de unos diálogos de Luciano de Samosata, adaptados y puestos en escena por Llongueras, quien logró dar á los sabrosos coloquios clásicos, una acertada plasticidad escénica. Nos habíamos también deleitado con un precioso y alado cuadro de Mauricio Bouchor, ilustrado con melodías de Glück, donde los niños habían exteriorizado con suma gracia y gentileza el maravilloso sentido de colaboración que, merced á la educación rítmica, tan humana, poseen.

\*\*\*

Con una nevada solemne, que daba á aquella mañana de invierno un significativo sentido de silencio y de recogimiento, reunióse en una aula de la Escuela de Industrias, un público escogido. El Alcalde de Tarrasa, Sr. García Humet, presidía la concurrencia, formada por los más esclarecidos patricios, los elementos intelectuales, jóvenes sedientos y hombres maduros y ávidos de fortalecerse todavía más con las enseñanzas que el Maestro ofreció en su vida y en sus obras. La sala estaba llena á rebosar y en sus bancos sesentaban los pequeños discípulos de las escuelas *novocentistas* de Tarrasa: Juan Palau, con los niños del «Mont d'Or», en fila, y enfrente, Alejandro Galí, con los de «Vallparadís». El utillaje del aula, severamente decorada, se compone de máquinas y de modelos y dibujos de aparatos relacionados con la tecnología textil, en medio de los cuales campean el Moisés y unas fotografías de la Capilla Sixtina.

Abierta la sesión levantóse el Alcalde y haciendo constar la adhesión moral y material del Ayuntamiento á esta brillante serie de la Universidad popular, que tanto renombre y cultura ha de proporcionar á Tarrasa, y que por extensión contribuirá al enriquecimiento de Cataluña, declaró abierto el curso.

El maestro Llongueras dió lectura á las siguientes palabras que desde Barcelona envió Eugenio d'Ors, el verdadero iniciador del curso Miguel Angel:

«El Curso Miguel Angel comienza. El momento es solemne. Yo quisiera enviaros, no una palabra amable, sino una palabra severa.

Este curso, camaradas, es, sobre todo, un gran experimento.

Algunos se han preguntado si tendría éxito.—¿Qué queréis decir cuando habláis de éxito?

Imaginaos un labrador que siembra. Está solo, sin agitación, en medio de los campos. La siembra está hecha. Sigue la soledad.

¿Quién le preguntaría en este instante, al sembrador, si ha tenido éxito?

Camaradas: yo os digo que el único éxito que puede tener el curso «Miguel Angel en Tarrasa», sería que, dentro unos años, surgiera en Tarrasa un Miguel Angel.

Se trata, ahora, de sembrar. Y una siembra es una cosa que puede hacerse hasta en el seno de la mayor soledad.

Mientras tanto, ¿qué importa el ruido, ni siquiera el entusiasmo en torno de la cima? La tierra sembrada no se entusiasma.

Que cada uno se vuelva humilde, porque ante Miguel Angel todos hemos de humillarnos.

Que cada uno se vuelva humilde y espere, con calma y silencio, dentro del espíritu propio, dentro del espíritu de sus conciudadanos (¡hasta del de los ausentes!), dentro del espíritu de los hijos que mañana vendrán á la vida, la flor y el fruto del esfuerzo de hoy.

Este es el voto de Xenius; esta es la pa-

labra de hermano, franca, que os quería decir».

Leído esto, levántase José Leonart, y con voz dulce, pero firme, constante y persuasiva, da lectura á la *conferencia-programa* formada por un resumen de lo que serán las siete conferencias en las cuales se desarrollará el curso Miguel Angel.

Precede al resumen—después del natural preámbulo,— lo que podríamos llamar presentación personal de Miguel Angel. La descripción de su físico, de su fisonomía; la poética visión del rostro venerable, que llega á turbar con tanta energía y tanto dolor como lleva impreso, es hecha por Leonart de una manera que deja fuerte emoción en el auditorio. Dos proyecciones de retratos pintados por contemporáneos del maestro ilustran esta parte de la conferencia.

\*\*\*

Anunció seguidamente el profesor, que en la primera conferencia se verá algo de la civilización estética, científica, filosófica, del Renacimiento, tomando como punto de partida la fase cultural coexistente con Miguel Angel, con el duque Cosme de Médicis y con Lorenzo de Médicis, señores de la Florencia y de la Toscana. Y enseguida se completará el cuadro de época con consideraciones sobre la cultura moral y política de aquel tiempo, «cruzándose con la sombra de Maquiavelo» y describiendo como Miguel Angel salió victorioso de la desmoralización de la época, merced al renunciamiento.

La segunda conferencia se iniciará con la carrera artística de Miguel Angel, explicando de sus años de aprendizaje, comparándolo con Benvenuto Cellini y hablando de la influencia sugestiva y hereditaria, recibida por Miguel Angel de su familia y del ambiente de la época.

La tercera conferencia estudiará la vida del artista, desde 1492 al 1512, ó sea desde sus 17 á sus 37 años, en que, siguiendo la vía del renunciamento, llegó á la producción de sus más maravillosas obras, que se estudiarán analizándolas genealógicamente hasta la grandiosa concepción y ejecución de la Sixtina.

La cuarta versará sobre la moral de la tristeza de Miguel Angel y la plenitud de su potencia creadora, efecto del dominio de sus pasiones. El estudio de la psicología del Maestro irá seguido de la descripción de la obra desde los 38 á los 59 años, época en que la originalidad creadora y el amor propio del artista llegaron al más elevado punto.

La quinta conferencia seguirá el estudio psicológico de Miguel Angel, relacionándolo directamente con sus grandes amores, concluyendo que «de la congestión de genialidad, sobrante de su temperamento, nace dentro de Miguel Angel el desequilibrio y privación de gozo, de la cual es hija la mayor fuerza y belleza de sus creaciones».

En la sexta conferencia se acabará la

obra de Miguel Angel, desde los 60 hasta los 89, años en que ya desvanecido el orgullo de su personalidad le quedaba la gran voracidad de su espíritu: su afán de trabajar. Se dirá todavía algo de sus obras capitales, como la Cúpula de San Pedro en Roma y la Transfiguración, y se explicará su muerte y funerales.

La séptima conferencia será un balance de las ideas generales y anhelos en que se apoyan las seis conferencias anteriores, orientado á un intento de valoración de los dos órdenes de cualidades: el genial y el humano, ó sea, el personal y el sociable. Varias categorías de deducciones y enseñanzas se desprenderán de aquí, llevando á unas conclusiones últimas, que en esquema, son las siguientes:

Aportación inexcusable del espíritu filosófico moral al estudio de una época ó hecho social, para la ejemplaridad á deducir.

Aspiración á un progreso netamente humano en las virtudes constructivas.

Conveniencia de la publicación, en cada región, de diez biografías de hombres representativos, contemporáneos y vivientes.

La labor de José Leonart será complementada por dos conferencias más: una á cargo de Joaquín Folch y Torres, sobre los orígenes del Renacimiento y el arte de Miguel Angel, y otra á cargo de J. M. López Picó, sobre la obra poética del Maestro.

Excelente impresión produjo el trabajo que Leonart presentó en la primera conferencia, y la perspectiva, tan razonada y á fondo estudiada, del plan general del curso. El distinguido profesor fué muy justamente felicitado. Merced al fervor que ha puesto en interpretar el espíritu del Maestro, el curso Miguel Angel cobra alto vuelo, y casi puede afirmarse que será una de las cosas más sólidas y bien acabadas que se habrán llevado á término en Cataluña.

El Sr. Folch y Torres dará su conferencia el domingo próximo, 2 de abril.

Las conferencias del curso ocuparán todos los domingos sucesivos, hasta el 14 de mayo. El precio de inscripción al curso entero, es de 1 Pta., que se hace efectiva en la conserjería de la Casa Ayuntamiento de la ciudad de Tarrasa.

Esta intervención de la autoridad municipal al curso Miguel Angel, es una bella y elocuente nota de la comunidad ideal de Espíritu, á la cual la Ciudad y la Cultura habrán de acercarse y en la cual habrán de ir participando más y más cada día.

\*\*\*

Hermoso epílogo al acontecimiento fué, por la tarde, la inolvidable sesión de *canciones con gestos* y rondas infantiles, y sobre todo las visiones clásicas de los «estudios calisténicos», visiones de sublime belleza, en las cuales con perfección evidente, acusadora de un trabajo de dirección verdaderamente gigantesco, se ha logrado reunir á la magistral